
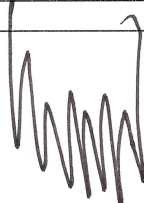

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia		
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA NIT 890.900.286-0 ESTADO DE RESULTADOS INDIVIDUAL Por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 29 de febrero del año 2024 comparativo con el mismo periodo del año 2023 (Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)		
	Febrero 2024	Febrero 2023
INGRESOS		
Ingresos de transacciones sin contraprestación		
Ingresos fiscales	481.208	438.204
Transferencias y subvenciones	486.548	342.794
Otros ingresos de transacciones sin contraprestación	21.553	4.541
Ingresos de transacciones con contraprestación		
Venta de bienes	1.182	931
Venta de servicios	22	140
Ingresos financieros	29.160	39.543
Otros ingresos de transacciones con contraprestación	9.478	9.333
Total ingresos	1.029.149	835.488
COSTOS		
Costo de venta de bienes y de servicios	995	797
Total costos	995	797
GASTOS		
Gastos de administración y operación	61.718	65.852
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	42.614	22.255
Transferencias y subvenciones	127.413	70.639
Gasto público social	468.383	441.870
Pérdidas por baja en cuentas de activos	4	27
Gastos financieros	64.672	84.677
Otros gastos	15.685	1.923
Total gastos	780.489	687.243
Resultado del periodo	247.666	147.448
<div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: flex-start;"> <div style="text-align: center;">  Andrés Julián Rendón Cardona Gobernador de Antioquia C.C. 15.440.458 </div> <div style="text-align: center;">  Eugenio Prieto Soto Secretario de Hacienda C.C. 71.621.122 </div> <div style="text-align: center;">  Alba Libia Loaiza Henao Contadora General del Departamento C.C. 43.456.383 Tarjeta Profesional N° 100275-T Ver certificación anexa </div> </div>		
 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia		



CERTIFICACIÓN DE LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES INDIVIDUALES DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA


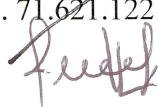
El Representante Legal, el Secretario de Hacienda y la Contadora General del Departamento de Antioquia en ejercicio de sus funciones, certifican para los Informes Financieros y Contables Individuales de febrero de 2024, que:


- a) Los hechos, transacciones y operaciones han sido realizados y reconocidos por el Departamento de Antioquia durante el período contable y los saldos fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad generados por el Sistema de Información Financiera SAP.
- b) La contabilidad se elaboró conforme a lo establecido en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno del Régimen Contabilidad Pública, expedido por la Contaduría General de la Nación.
- c) Se verificaron las afirmaciones contenidas en los Informes Financieros y Contables Individuales y la información presentada y revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera y el resultado del periodo del Departamento de Antioquia.
- d) El valor total de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos y cuentas de orden, ha sido presentado y revelado en los Informes Financieros y Contables Individuales del Departamento de Antioquia hasta la fecha de corte.
- e) Se dio cumplimiento al control interno del Departamento en cuanto a la correcta preparación y presentación de los Informes Financieros y Contables libres de errores significativos.

En atención a los numerales 2 y 5.2 del Procedimiento Transversal para la Preparación, presentación y publicación de los Informes Financieros y Contables de la Contaduría General de la Nación y al Manual de Políticas Contables del Departamento, la certificación es firmada por el Representante Legal, el Secretario de Hacienda y la Contadora General del Departamento de Antioquia, como responsables de estos informes.

La presente certificación avala los Informes Financieros y Contables Individuales de febrero de 2024, para tal efecto firman:


ANDRÉS JULIÁN RENDÓN CARDONA
 Gobernador de Antioquia
 c.c. 15.440.458



EUGENIO PRIETO SOTO
 Secretario de Hacienda
 c.c. 71.621.122



ALBA LIBIA LOAIZA HENAO
 Contadora General del Departamento
 c.c. 43.456.383
 TP 100275-T





NOTAS A LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES INDIVIDUALES FEBRERO 2024



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

CONTENIDO

BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS	1
MATERIALIDAD EN LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES	2
OTROS ASPECTOS	3
1. ACTIVOS	4
1.1. Efectivo y equivalentes al efectivo	5
1.2. Cuentas por cobrar	5
1.3. Préstamos por cobrar	7
1.4. Inventarios	8
1.5. Propiedades, planta y equipo	8
1.6. Bienes de uso público e histórico y culturales	9
1.7. Activos intangibles	11
1.8. Otros activos, derechos y garantías	11
2. PASIVOS	13
2.1. Préstamos por pagar	14
2.2. Cuentas por pagar	14
2.3. Beneficios a los empleados	16
2.4. Provisiones	18
2.5. Otros pasivos	18
3. PATRIMONIO	19
3.1. Resultado del periodo	19
3.2. Resultado de periodos anteriores	20
3.3. Ganancias o pérdidas por beneficios posempleo	20
4. INGRESOS	20
4.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación	21
4.2. Ingresos de transacciones con contraprestación	24
5. GASTOS	25
5.1. Gastos de administración y operación	26
5.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	27
5.3. Transferencias y subvenciones	28
5.4. Gasto público social	29
5.5. Gastos financieros	30
INDICADORES FINANCIEROS	30
a. Indicadores de liquidez	30
b. Indicadores de solvencia	31
c. Indicadores de endeudamiento	31



**NOTAS A LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES INDIVIDUALES
FEBRERO 2024**

BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

Los Informes Financieros y Contables del Departamento de Antioquia se preparan y presentan teniendo en cuenta las características cualitativas fundamentales de la información financiera de relevancia y representación fiel, entendiendo por relevancia la capacidad que tiene la información, a través de su valor predictivo, confirmatorio o ambos, de influir en las decisiones de los usuarios; y por representación fiel, la descripción del hecho económico de forma completa, neutral y libre de error significativo.

Los hechos económicos se reconocen bajo el principio de devengo, es decir, en el momento en que ocurren, con independencia del instante en que se produce el flujo de efectivo o equivalentes al efectivo que se derivan de estos, en consecuencia, el reconocimiento se efectúa cuando surgen los derechos y obligaciones, o cuando la transacción u operación originada por el hecho incide en los resultados del periodo. En el caso de las estimaciones, si las variables asociadas a las mismas se modifican producto de nueva información, el Departamento registra el cambio en las estimaciones en forma prospectiva, desde el momento en que se tenga información sobre el cambio de la estimación, de acuerdo a la Política Contable 2. Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y corrección de errores del Manual de Políticas Contables del Departamento.

Los Informes Financieros y Contables del Departamento recogen diferentes bases de medición para los elementos del activo y pasivo. Las principales bases de medición aplicables a los activos son: el costo, costo reexpresado, costo amortizado, costo de reposición, valor de mercado, valor neto de realización (VNR), valor en uso y el valor presente; mientras que para los pasivos son: el costo, costo reexpresado, costo amortizado, costo de cumplimiento, valor de mercado y el valor presente. Esto, de acuerdo a la Normatividad que se deba aplicar en cada hecho económico relacionado.

En general, la información que soporta la preparación y presentación de los Informes Financieros y Contables del Departamento de Antioquia cumple con lo establecido en el Marco Conceptual, las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, el Catálogo General de Cuentas vigente, así como lo establecido en los Procedimientos Transversales y Contables, las Guías de Aplicación y la Doctrina Contable Pública del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, además del Manual de Políticas Contables del Departamento de Antioquia.



MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN Y GRADO DE REDONDEO

Para el Departamento de Antioquia, la moneda funcional y de presentación de los Informes Financieros y Contables es el peso colombiano (COP), expresado en millones de pesos; esto con el fin de seguir lo establecido en la Política Contable 1. Presentación de Estados Financieros del Manual de Políticas Contables del Departamento aprobado mediante el Decreto N° 2017070004765 del 19 de diciembre de 2017. Lo anterior, considerando también el Procedimiento Transversal, por el cual se regula la preparación, presentación y publicación de los Informes Financieros y Contables, incorporado por la Resolución N° 356 del 30 de diciembre 2022 y modificado por la Resolución N° 261 del 28 de agosto de 2023, expedidas por la Contaduría General de la Nación, el cual, en su numeral 4.3 Moneda de presentación y grado de redondeo establece que “la moneda de preparación y presentación de los informes financieros y contables será el peso colombiano. Por su parte, el grado de redondeo será el que defina la entidad”.

El Departamento de Antioquia, expresará en los encabezados de los Informes Financieros y Contables la utilización de la moneda y su grado de redondeo, es decir, “en millones de pesos colombianos”.

MATERIALIDAD EN LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES

La materialidad o importancia relativa es un aspecto de la relevancia, específico del Departamento de Antioquia, que está basado en la naturaleza o magnitud (o ambas) de las partidas a las que se refiere la información en el contexto de los Informes Financieros y Contables que se esté considerando. La información es material si su omisión o expresión inadecuada puede influir en toma de decisiones de los distintos usuarios de la información.

Para la elaboración de las revelaciones de los Informes Financieros y Contables del Departamento de Antioquia, la materialidad estará soportada en juicios profesionales llevados a cabo por el personal encargado de su elaboración, quien revelará cada rubro que conforma los Informes Financieros y Contables, de acuerdo con los juiciosos realizados. Sin embargo, se podrá tener en cuenta como un criterio de materialidad para el desglose de la información, el hecho de que la subcuenta contable (6 dígitos) supere el 1% del total del grupo contable (2 dígitos) presentado en el Informe Financiero y Contable correspondiente. Así mismo, para los rubros desglosados en sus diferentes partidas, se podrá considerar material para propósitos de revelaciones, las variaciones iguales o superiores al 10%, surgidas en la comparación de la información con el periodo objeto de comparación. Sin embargo, si existe un rubro que por su naturaleza genere impacto en la toma de decisiones, la rendición de cuentas y el control, independientemente de su cuantía, se podrá revelar de acuerdo a los juicios profesionales realizados por el personal a cargo de su elaboración.



OTROS ASPECTOS

Clasificación de activos y pasivos en corrientes y no corrientes

El Departamento de Antioquia presenta el Estado de Situación Financiera en categorías separadas entre activos corrientes y no corrientes, así como sus pasivos en corrientes y no corrientes.

Se clasificarán como activos corrientes aquellos que el Departamento de Antioquia:

- a) Espere realizar o tenga la intención de venderlos al valor de mercado o de no mercado, consumirlos o distribuirlos en forma gratuita en su ciclo normal de operación;
- b) Mantenga principalmente con fines de negociación;
- c) Espere realizar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de los Informes Financieros y Contables;
- d) El activo que sea efectivo o equivalente al efectivo, a menos que este se encuentre restringido y no pueda intercambiarse, ni utilizarse para cancelar un pasivo por un plazo mínimo de 12 meses siguientes a la fecha de presentación de los Informes Financieros y Contables.

Los demás activos se clasificarán como activos no corrientes.

Se clasificarán como pasivos corrientes cuando el Departamento de Antioquia:

- a) Espere liquidar el pasivo en el ciclo normal de su operación;
- b) Liquide el pasivo dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de los Informes Financieros y Contables; o
- c) No tenga derecho a aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los 12 meses siguientes a la fecha de presentación de los Informes Financieros y Contables.

Los demás pasivos se clasificarán como pasivos no corrientes.

Clasificación de ingresos en transacciones sin y con contraprestación

El Departamento de Antioquia presenta el Estado de Resultados separando los ingresos entre ingresos de transacciones sin contraprestación e ingresos de transacciones con contraprestación, esto atendiendo la Normatividad relacionada a los ingresos.



1. ACTIVOS

Los activos totales del Departamento de Antioquia al 29 de febrero de 2024 presentan un saldo de \$15.157.645, con un aumento del 5,92% por valor de \$846.599 con respecto al saldo al 31 de diciembre de 2023, explicado principalmente por la variación en positivo del efectivo y equivalentes al efectivo, las cuentas por cobrar por transacciones sin contraprestación, los inventarios y los otros activos, derechos y garantías.

Los activos corrientes presentan un saldo al 29 de febrero de 2024 por valor de \$2.817.577, correspondiente al 18,59% del total de los activos. Con respecto al 31 de diciembre de 2023 presentan un aumento del 14,85% por valor de \$364.251. Mientras que los activos no corrientes tienen un saldo al 29 de febrero de 2024 de \$12.340.068 correspondiente al 81,41% del total de los activos, con un aumento del 4,07% por valor de \$482.348 respecto al saldo al 31 de diciembre de 2023.

En la siguiente tabla se detalla la composición de los activos del Departamento de Antioquia al 29 de febrero de 2024:

Tabla 1. Composición del activo

ACTIVOS	FEBRERO 2024	DICIEMBRE 2023	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
Activo corriente				
Efectivo y equivalentes al efectivo	1.557.971	1.247.827	310.144	24,85%
Cuentas por cobrar por transacciones sin contraprestación	825.058	790.128	34.930	4,42%
Cuentas por cobrar por transacciones con contraprestación	134.884	160.364	-25.480	-15,89%
Préstamos por cobrar	13.207	13.393	-187	-1,40%
Inventarios	15.896	12.822	3.074	23,98%
Otros activos, derechos y garantías	270.562	228.793	41.769	18,26%
Total Activo Corriente	2.817.577	2.453.327	364.251	14,85%
Activo no corriente				
Inversiones de administración de liquidez	14.842	14.842	0	0,00%
Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	152.653	152.653	0	0,00%
Cuentas por cobrar por transacciones sin contraprestación	32	33	-1	-3,32%
Préstamos por cobrar	108.863	111.441	-2.578	-2,31%
Propiedades, planta y equipo	885.091	888.892	-3.802	-0,43%
Bienes de uso público e históricos y culturales	3.353.729	3.355.712	-1.982	-0,06%
Activos intangibles	8.872	9.118	-246	-2,70%
Otros activos, derechos y garantías	7.815.986	7.325.029	490.957	6,70%
Total Activo No Corriente	12.340.068	11.857.720	482.348	4,07%
Total Activos	15.157.645	14.311.046	846.599	5,92%

Fuente: sistema financiero ERP/SAP

A continuación, se detallan las variaciones más representativas de los activos:



1.1. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo representan los recursos de liquidez inmediata en caja, en cuentas corrientes, en cuentas de ahorro y en fondos, que están disponibles para el desarrollo de las funciones de cometido estatal del Departamento de Antioquia.

Al 29 de febrero de 2024, el efectivo y equivalentes al efectivo presenta un saldo de \$1.557.971, el cual equivale al 55,29% de los activos corrientes, con un aumento, frente al saldo al 31 de diciembre de 2023 del 24,85% equivalente a \$310.144; dicha variación se explica principalmente por aumentos del 23,09% de los depósitos en cuentas de ahorro del Departamento por valor de \$283.258 y del 127,42% por valor de \$26.868 de los depósitos en cuentas corrientes. Los recursos de liquidez del Departamento al 29 de febrero de 2024 se encuentran principalmente depositados en cuentas de ahorro de uso inmediato por valor de \$1.509.999.

En los depósitos en instituciones financieras existen cuentas con destinación específica correspondientes a las cuentas de ahorro de la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia (SSSA), en cumplimiento con la normatividad vigente, se tienen las cuentas maestras para el manejo de los recursos para prestación de servicios educativos, salud pública, otros gastos en salud, inversión y funcionamiento, además de las otras cuentas denominadas recaudadoras que se tienen para el recaudo de impuestos y otros.

1.2. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar del Departamento de Antioquia comprenden los derechos adquiridos en el desarrollo de sus actividades, originados en transacciones sin y con contraprestación. Las transacciones sin contraprestación incluyen, entre otras, los impuestos y las transferencias; y las transacciones con contraprestación incluyen, entre otras, la venta de bienes y la prestación de servicios.

Las cuentas por cobrar se miden inicial y posteriormente por el valor de la transacción. Adicionalmente, son objeto de deterioro de valor cuando existe evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias.

Estas cuentas en su componente corriente y no corriente representan el 6,33% del total de los activos por valor de \$959.975, de los cuales \$959.942 corresponden a activos corrientes y \$33 a activos no corrientes. A su vez presentan una variación positiva del 0,99% con respecto al 31 de diciembre de 2023 por valor de \$9.449.

A continuación, se muestra la distribución de las cuentas por cobrar en transacciones sin y con contraprestación:



Tabla 2. Cuentas por cobrar

CUENTAS POR COBRAR	FEBRERO 2024			DICIEMBRE 2023			VARIACIÓN	
	SALDO CTE	SALDO NO CTE	TOTAL	SALDO CTE	SALDO NO CTE	TOTAL	VAR. \$	VAR. %
Por transacciones sin contraprestación	825.058	32	825.090	790.128	33	790.161	34.929	4,42%
Por transacciones con contraprestación	134.884	-	134.884	160.364	0	160.364	-25.480	-15,89%
TOTAL	959.942	32	959.974	950.492	33	950.525	9.449	0,99%

Fuente: sistema financiero ERP/SAP

Cuentas por cobrar por transacciones sin contraprestación: presentan un saldo total de \$825.090 al 29 de febrero de 2024 y con respecto al 31 de diciembre de 2023 aumentaron en \$34.929. Estas cuentas representan los derechos exigibles a favor del Departamento de Antioquia, sin que se deba entregar a cambio ninguna contraprestación, o en algunos casos si se entrega alguna contraprestación el valor es menor a su valor de mercado; y están conformadas principalmente por cuentas por cobrar por concepto de impuestos, contribuciones, sanciones, tasas, transferencias, entre otras.

A continuación, se presentan algunas de las cuentas por cobrar por transacciones sin contraprestación más representativas o con mayor variación en el Departamento de Antioquia:

- **Impuestos, retención en la fuente y anticipos de impuestos:** al 29 de febrero de 2024 estas cuentas presentan un saldo de \$93.275, con una disminución del 13,31% por valor de \$14.324, con relación al 31 de diciembre de 2023; esta variación obedece principalmente a la disminución de la cuenta por cobrar por concepto de Sobretasa al ACPM, de la cuenta por cobrar de estampillas por recaudo y traslado a la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia de las Estampillas Pro hospital y CBA por valor de \$9.743, una disminución en las cuentas por cobrar por concepto del Impuesto al consumo de licores, vinos y aperitivos en \$484 y una disminución de las cuentas por cobrar por concepto IVA de licores a productores por valor de \$29.
- **Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios:** al 29 de febrero de 2024 estas cuentas presentan un saldo de \$291.397, con una disminución del 0,38% por valor de \$1.109 frente al saldo al 31 de diciembre de 2023. La variación se explica principalmente por la disminución de las cuentas por cobrar por concepto de contribuciones y multas y sanciones.
- **Transferencias por cobrar:** al 29 de febrero de 2024 estas cuentas presentan un saldo de \$665.579 con un aumento del 8,23% por valor de \$50.600 con relación al 31 de diciembre de 2023; esta variación obedece principalmente al aumento de las transferencias por cobrar del Sistema General de Regalías, debido a la causación nuevos de proyectos de inversión y un aumento en la cuenta por cobrar del Sistema General de Participaciones en la participación en salud.

Cuentas por cobrar por transacciones con contraprestación: presentan un saldo total al 29 de febrero de 2024 de \$134.884, con una disminución del 15,89% con respecto al 31 de diciembre de 2023 por valor de \$ 25.480. Están conformadas principalmente por las cuentas por cobrar



procedentes de prestación de servicios y la venta de bienes, otras cuentas por cobrar y por el deterioro acumulado de las mismas.

A continuación, se presentan algunas de las cuentas más representativas o con mayor variación:

- Cuotas partes de pensiones: estas cuentas corresponden a los derechos que tiene el Departamento por cobrar a otras entidades donde hayan laborado los pensionados con las que concurre para el pago de mesadas pensionales. Las cuotas partes pensionales se actualizan con los valores certificados por la Dirección de Compensación y Sistema Pensional. Al 29 de febrero de 2024 este rubro presenta una disminución del 3,05% con relación al 31 de diciembre de 2023, pasando de \$91.562 en diciembre de 2023, a \$88.765 en febrero de 2024, explicada principalmente por el recaudo realizado sobre las cuotas partes.
- Otras cuentas por cobrar: al 29 de febrero de 2024 estas cuentas presentan un saldo de \$65.120, con una disminución de \$4.238 equivalente al 6,11% con relación al saldo al 31 de diciembre de 2023; dicha variación se presenta principalmente por la disminución en la cuenta por cobrar por procesos de cobro coactivo.
- Utilidad en cuenta de participación: corresponde a la cuenta por cobrar por el reconocimiento de la utilidad generada en el contrato en cuentas en participación con la Fábrica de Licores y Alcoholes de Antioquia, donde al 29 de febrero de 2024 el valor asciende a \$1.923 presentando una disminución del 79,04% con relación al 31 de diciembre de 2023 por el pago en el mes de febrero de la utilidad del contrato de cuentas de participación.
- Deterioro acumulado de cuentas por cobrar por transacciones con contraprestación: el valor del deterioro acumulado por concepto de otras cuentas por cobrar está representado al 29 de febrero de 2024 por el deterioro aplicado sobre las cuotas partes pensionales por cobrar con un saldo de \$26.733 sin variación alguna frente al saldo al 31 de diciembre de 2023.

1.3. Préstamos por cobrar

Este grupo contempla los recursos financieros que el Departamento de Antioquia destina para el uso por parte de un tercero, de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, por medio de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero. Se destacan en este grupo los préstamos a empleados correspondientes al Fondo de la Vivienda y los prestamos educativos del Fondo Gilberto Echeverri y FODES.

Los préstamos por cobrar representan el 0,81% del total de los activos, al 29 de febrero de 2024 el saldo es de \$122.070, de los cuales \$13.207 corresponden a la porción corriente y \$108.863 a la no corriente.



Al 29 de febrero de 2024, los préstamos por cobrar presentan una disminución del 2,21% por valor de \$2.765 con respecto al 31 de diciembre de 2023. Esta variación se explica principalmente por la disminución en las cuentas por cobrar de los préstamos educativos del Fondo Gilberto Echeverri.

1.4. Inventarios

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan los activos adquiridos, los que se encuentran en proceso de transformación y los producidos, que se tengan con la intención de venderse a precios de mercado o de no mercado en el curso normal de la operación, distribuirse en forma gratuita en el curso normal de la operación o transformarse o consumirse en actividades de producción de bienes o prestación de servicios. Así mismo, incluye los bienes recibidos en dación de pago que el Departamento espera vender.

Al 29 de febrero de 2024 los inventarios tienen un saldo de \$15.896, presentando un incremento del 23,98% por valor de \$3.074 comparado con el saldo al 31 de diciembre de 2023, aumento generado principalmente por la asignación de medicamentos destinados a programas especiales, donados por el Ministerio de Salud.

1.5. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo del Departamento de Antioquia corresponden a los activos tangibles que se utilizan para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos; así como los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento y los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento. Estos activos se caracterizan porque se prevé usarlos durante más de 12 meses y no se espera venderlos, ni distribuirlos en forma gratuita en el curso normal de la operación.

Al 29 de febrero de 2024 el saldo de las propiedades, planta y equipo del Departamento asciende a \$885.091, el cual equivale al 5,84% del total de activos y al 7,17% del total de los activos no corrientes. Con relación al 31 de diciembre de 2023 este rubro presenta una disminución del 0,43% por valor de \$3.802, la cual se explica principalmente por el aumento de la depreciación acumulada al mes de febrero de 2024.

El detalle de los activos por concepto de propiedades, planta y equipo del Departamento se presenta en la siguiente tabla:



Tabla 3. Composición propiedades, planta y equipo

DESCRIPCION	FEBRERO 2024	DICIEMBRE 2023	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
Terrenos	537.155	537.155	0	0,00%
Edificaciones	234.352	234.352	0	0,00%
Equipo médico y científico	93.686	93.686	0	0,00%
Maquinaria y equipo	60.649	60.649	0	0,00%
Equipos de comunicación y computación	36.338	36.246	92	0,25%
Equipos de transporte, tracción y elevación	32.464	32.464	0	0,00%
Propiedades, planta y equipo no explotados	31.194	31.194	0	0,00%
Muebles, enseres y equipo de oficina	3.192	3.192	0	0,01%
Bienes de arte y cultura	1.722	1.722	0	0,03%
Maquinaria, planta y equipo en montaje	990	990	0	0,04%
Construcciones en curso	288	288	0	0,10%
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotel	174	174	0	0,25%
Bienes muebles en bodega	33	-	33	100,00%
Deterioro acumulado (Cr)	- 778	- 778	0	-0,03%
Dep acum propiedades, planta y equipo (Cr)	- 146.370	- 142.444	- 3.926	2,76%
TOTAL	885.091	888.892	- 3.801	-0,43%

Fuente: sistema financiero ERP/SAP

El incremento del 0,25% de los equipos de comunicación y computación por valor de \$92, se debe principalmente a la adquisición de nuevos equipos de cómputo y periféricos para el Departamento de Antioquia, además del traslado de otros equipos que no se encontraban en funcionamiento y estaban clasificados en la cuenta de bienes muebles en bodega, los cuales se procedió a su respectiva activación. La depreciación acumulada presenta una variación por valor de \$3.926 correspondiente a un incremento del 2,76% con respecto al 31 de diciembre de 2023, esto debido al reconocimiento del cálculo por depreciación correspondiente a los meses de enero y febrero de 2024, el cual se realiza aplicando el método de depreciación lineal en función del tiempo en años que se espera usar los distintos activos de propiedades, planta y equipo en el Departamento de Antioquia.

1.6. Bienes de uso público e histórico y culturales

Los bienes de uso público abarcan los activos controlados por el Departamento de Antioquia destinados para el uso, goce y disfrute de la colectividad que, por lo tanto, están al servicio de ésta en forma permanente, con las limitaciones que establece el ordenamiento jurídico y la autoridad que regula su uso. Además de los bienes tangibles controlados por el Departamento, a los que se les atribuye, entre otros valores colectivos, históricos, estéticos y simbólicos, y que, por lo tanto, la colectividad los reconoce como parte de su memoria e identidad. También incluye los bienes de uso público construidos en virtud de la ejecución de contratos de concesión.

Los principales recursos reconocidos en este rubro corresponden a la red vial (red carretera) del Departamento de Antioquia. Se incluyen las vías primarias o terciarias sobre las cuales el



Departamento de Antioquia tiene control, lo que ocurre mediante acto administrativo correspondiente con la Nación o Municipio y que se ejecutan a través de la Secretaría de Infraestructura Física del Departamento.

La red vial del Departamento está compuesta de la siguiente manera:

Tabla 4. Componentes de la red vial

COMPONENTES RED VIAL
Terrenos
Estructura de pavimento
Estructura de drenaje
Puentes
Túneles
Estructuras de contención
Edificaciones
Componentes electromecánicos

Fuente: Manual de Políticas Contables del Departamento de Antioquia

Los terrenos están representados por las fajas adquiridas a través de diferentes mecanismos o figuras jurídicas y sobre las que se construye la red vial controlada por el Departamento de Antioquia.

Al 29 de febrero de 2024 los bienes de uso público e históricos y culturales presentan un saldo de \$3.353.729, el cual representa el 22,13% del total de los activos y el 27,18% frente al total de los activos no corrientes del Departamento. Dicho valor, comparado frente al saldo al 31 de diciembre de 2023, disminuyó en \$1.982 que representa un 0,06% de variación. Entre los factores que incidieron en esta disminución, se encuentra principalmente el registro acumulado de la depreciación y deterioro de los bienes de uso público e histórico y culturales al mes de febrero, aunque los proyectos con la finalidad de mejorar y/o rehabilitar la red de carretera de diferentes vías del Departamento de Antioquia aumento, es más el valor de depreciación y deterioro, por esta razón se evidencia una disminución.

La depreciación acumulada de la red vial presenta un saldo al 29 de febrero de 2024 por valor de \$1.539.317, presentando un incremento, con respecto al 31 de diciembre de 2023 del 0,51% por valor de \$15.707, el cual corresponde principalmente al reconocimiento de la depreciación de los meses de enero y febrero de 2024. La depreciación de la red vial del Departamento de Antioquia se calcula sobre su costo histórico bajo el método de línea recta.

Los rangos de vida útil para el cálculo de la depreciación son los siguientes:



Tabla 5. Vidas útiles componentes red de carreteras

COMPONENTES RED VIAL	SALDO
Terrenos	N/A
Estructura de pavimento	10-20
Estructura de drenaje	10-20
Puentes	20-50
Túneles	50-100
Estructuras de contención	10-20
Edificaciones	80-100
Componentes electromecánicos	Sin definir

Fuente: Manual de Políticas Contables del Departamento de Antioquia

Entre otros rubros que componen este grupo se encuentran los parques recreacionales y otros activos clasificados como monumentos dentro de los bienes históricos y culturales del Departamento de Antioquia.

1.7. Activos intangibles

Los activos intangibles son los recursos identificables de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales el Departamento de Antioquia tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque se prevé usarlos durante más de doce (12) meses y no se espera venderlos, ni distribuirlos en forma gratuita en el curso normal de la operación del Departamento. Los activos intangibles del Departamento de Antioquia están conformados por licencias y softwares.

Al 29 de febrero de 2024 presentan un saldo de \$8.872, y se encuentran clasificados en activos no corrientes. Estos activos presentan una disminución del 2,70% por valor de \$246 en comparación al 31 de diciembre de 2023, dicha disminución obedece al reconocimiento de la amortización acumulada por los meses de enero y febrero de 2024, la cual se calcula considerando el tiempo en que se obtendrían los beneficios económicos o el potencial de servicio esperado y el plazo establecido para el activo, conforme a los términos contractuales.

1.8. Otros activos, derechos y garantías

Estos representan el 53,35% del total de los activos. Al 29 de febrero de 2024 presentan un saldo total de \$8.086.548, de los cuales \$270.562 corresponden a activos corrientes y \$7.815.986 corresponden a activos no corrientes. Estos presentan un incremento del 7,05% por valor de \$532.726 con respecto al 31 de diciembre de 2023. Aumento explicado principalmente por la variación en el Plan de activos para beneficios posempleo, el cual aumentó en \$482.240.

A continuación, se detallan las cuentas más representativas:



Recursos entregados en administración: los recursos entregados en administración tienen su origen en la celebración de contratos o convenios con otras entidades, ya sea en administración o en encargos fiduciarios, con el propósito de que se cumpla una finalidad específica y sobre los cuales el Departamento de Antioquia tiene la capacidad de definir su uso para obtener un potencial de servicio o para generar beneficios económicos futuros, los cuales se pueden materializar en el pago de obligaciones a cargo del Departamento o en la obtención de ingresos o financiación.

Presentan un saldo de \$374.923 al 29 de febrero de 2024 y en comparación al 31 de diciembre de 2023, estos recursos aumentaron en un 14,07% por valor de \$46.232.

Tabla 6. Recursos entregados en administración

DESCRIPCIÓN	FEBRERO 2024	DICIEMBRE 2023	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
Recursos entregados en administración	374.923	328.691	46.232	14,07%
Contratos de Mandato	78.508	85.604	-7.096	-8,29%
Convenios con el IDEA	91.689	104.885	-13.196	-12,58%
Convenios otras entidades públicas	44.975	43.392	1.583	3,65%
Encargo fiduciario - Fiducia de administración	97.295	38.524	58.771	152,56%
ADRES	35.248	29.078	6.170	21,22%
Corporación Gilberto Echeverri	26.983	26.983	0	0,00%
Proyectos con recursos del SGR	225	225	0	0,00%

Fuente: sistema financiero ERP/SAP

A continuación, se detallan las principales variaciones:

- Los Contratos de Mandato corresponden a contratos mediante los cuales una entidad (mandatario) desarrolla negocios o ejecuta actividades en nombre del Departamento de Antioquia (mandante). Estos presentan una disminución del 8,29%, respecto al 31 de diciembre de 2023 por valor de \$7.096, debido a las ejecuciones presentadas en los meses de enero y febrero de 2024.
- Los Convenios con el IDEA presentan una disminución de \$13.196 equivalente al 12,58%, variación que se debe principalmente por la ejecución de los recursos del Proyecto Guillermo Gaviria Echeverry (Túnel del Toyo) y sus vías de acceso, del convenio 10000696 del Banco de la Gente y del convenio 10013483 Seguridad y acceso a la justicia.
- En los recursos entregados a otras entidades públicas se encuentran varios convenios suscritos por el Departamento de Antioquia con la finalidad de aunar esfuerzos para cofinanciar proyectos presentados por algunos municipios para la ejecución de obras públicas; estos recursos presentan una variación positiva del 3,65% con respecto al 31 de diciembre de 2023, debido a los recursos recaudados de loterías de Colciencias.



Plan de activos para beneficios a empleados: al 29 de febrero de 2024 este asciende a \$6.528.863 y representa el 43,07% del total 52,91% del total de los activos no corrientes. Presenta un incremento del 7,95% por valor de \$480.544 en comparación al 31 de diciembre de 2023, principalmente por el reconocimiento de los rendimientos del FONPET de los meses de noviembre y diciembre de 2023. El plan de activos para beneficios a empleados está compuesto por los beneficios largo plazo y posempleo, conformado principalmente por la reserva del FONPET, la cual está representada como derechos en fideicomiso y es actualizada contablemente con la información reportada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público como responsable del giro de los recursos.

Nota aclaratoria: de acuerdo con la Norma de Beneficios a los empleados relacionada en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, la entidad presentará el valor reconocido por beneficios posempleo o beneficios a largo plazo en el Estado de Situación Financiera como un valor neto en el pasivo, cuando el valor reconocido como pasivo por beneficios posempleo o beneficios a largo plazo sea mayor que el valor de los activos que hacen parte del plan de activos para beneficios posempleo o beneficios a largo plazo, o un valor neto en el activo, cuando el valor de los activos que hacen parte del plan de activos para beneficios posempleo o beneficios a largo plazo sea mayor que el valor reconocido como pasivo por beneficios posempleo o beneficios a largo plazo, es decir, los planes de activos para beneficios a los empleados, se presentan disminuyendo el pasivo por beneficios a largo plazo y posempleo, según corresponda.

Por las razones expuestas, para la presentación del Estado de Situación Financiera del mes de febrero de 2024, se eliminó del valor no corriente del pasivo por beneficios a los empleados a largo plazo y posempleo que asciende a \$6.704.809, lo correspondiente al plan de activos para beneficios a empleados de largo plazo por valor \$15.703 y al plan de activos para beneficios posempleo por valor de \$6.513.159, sumando un total de \$6.528.863 por planes de activos, dejando un valor neto en el pasivo por valor de \$175.946.

2. PASIVOS

Al 29 de febrero de 2024, los pasivos del Departamento de Antioquia ascienden a \$11.084.069, presentando un incremento del 1,17% con respecto al 31 de diciembre de 2023 por valor de \$127.782.

Los pasivos corrientes, al 29 de febrero de 2024, tienen un saldo de \$ 846.128, correspondiente al 7,63% del total de los pasivos, los cuales comparados con el saldo al 31 de diciembre de 2023 presentan un incremento del 26,18% por valor de \$175.671. Por su parte, los pasivos no corrientes tienen un saldo al 29 de febrero de 2024 de \$10.237.941, el cual corresponde al 92,37% del total de los pasivos y con respecto al saldo al 31 de diciembre de 2023 presentan una disminución por valor de \$47.789 correspondiente al 0,46%.



Los componentes del pasivo se describen en la siguiente tabla y se detallan las variaciones más representativas:

Tabla 7. Composición del pasivo

PASIVOS	FEBRERO 2024	DICIEMBRE 2023	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
Pasivo corriente				
Préstamos por pagar	323.887	313.815	10.072	3,21%
Cuentas por pagar	350.365	270.007	80.358	29,76%
Beneficios a los empleados	109.702	69.954	39.748	56,82%
Otros pasivos	62.174	16.780	45.394	270,52%
Total Pasivo Corriente	846.128	670.557	175.571	26,18%
Pasivo no corriente				
Emisión y colocación de títulos de deuda	63.590	63.172	418	0,66%
Préstamos por pagar	1.962.741	1.982.455	-19.713	-0,99%
Beneficios a los empleados	6.704.809	6.751.624	-46.815	-0,69%
Provisiones	483.315	483.798	-484	-0,10%
Otros pasivos	1.023.486	1.004.681	18.805	1,87%
Total Pasivo No Corriente	10.237.941	10.285.730	-47.789	-0,46%
Total Pasivos	11.084.069	10.956.287	127.782	1,17%

Fuente: sistema financiero ERP/SAP

2.1. Préstamos por pagar

Son los recursos financieros recibidos por el Departamento de Antioquia para su uso, que se caracterizan porque se espera a futuro, una salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Estos representan el 20,63% del total de los pasivos y corresponden a la deuda pública del Departamento de Antioquia. Al 29 de febrero de 2024 presentan un saldo a costo amortizado de \$2.286.628, de los cuales la porción corriente equivale a \$323.887 y la no corriente a \$1.962.741, donde los préstamos internos con la banca comercial ascienden a \$2.041.784 y los préstamos externos con la banca multilateral a \$244.844.

Estos préstamos al 29 de febrero de 2024 presentan una disminución del 0,42% por valor de \$9.641 en comparación con el saldo al 31 de diciembre de 2023, la deuda interna presenta una disminución del 0,91%, por valor de \$18.669, y la deuda externa presenta un aumento por valor de \$9.028 que representa el 3,83% dado la valoración a costo amortizado de los préstamos durante el mes de febrero de 2024.

2.2. Cuentas por pagar

Corresponde a las obligaciones adquiridas por el Departamento de Antioquia con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo



financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero.

Al 29 de febrero de 2024 estas cuentas ascienden a \$350.365 y están clasificadas como porción corriente. Estas cuentas representan el 3,16% del total de los pasivos, y presentan un incremento con relación al saldo al 31 de diciembre de 2023 por valor de \$80.358, correspondiente al 29,76%.

Las cuentas por pagar presentan la siguiente composición, detallando los saldos y las variaciones más significativas:

Tabla 8. Cuentas por pagar

DESCRIPCION	FEBRERO 2024	DICIEMBRE 2023	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
Transferencias por pagar	128.760	114.764	13.996	12,20%
Recursos a favor de terceros	82.937	71.434	11.503	16,10%
Otras cuentas por pagar	53.990	37.322	16.668	44,66%
Adquisición de bienes y servicios nacionales	51.379	12.681	38.698	305,15%
Subvenciones por pagar	28.933	32.165	- 3.232	-10,05%
Descuentos de nómina	4.080	1.252	2.828	226,00%
Admon y prestación servicios de salud	281	383	- 102	-26,57%
Obligaciones de los fondos de reservas	3	0	3	100,00%
Créditos judiciales	2	7	- 5	-71,71%
TOTAL	350.365	270.007	80.358	29,76%

Fuente: sistema financiero ERP/SAP

Transferencias por pagar: son las obligaciones adquiridas por concepto de los recursos que el Departamento de Antioquia debe entregar sin contraprestación a otras Entidades de Gobierno, en el momento en que se genere la obligación de trasladarlos, los cuales están orientados al cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específico. Al 29 de febrero de 2024 presentan un incremento del 12,20% por valor de \$13.996 con relación al 31 de diciembre de 2023, principalmente por concepto de otras transferencias por pagar.

Recursos a favor de terceros: representa el valor de los recursos recaudados en efectivo, que son de propiedad de otras entidades públicas, entidades privadas o personas naturales. Al 29 de febrero de 2024 presentan un saldo de \$82.937, con un aumento del 16,10% por valor de \$11.503, con relación al 31 de diciembre de 2023; el valor más significativo es del recaudo del Impuesto vehicular que se distribuye a los Municipios.

Otras cuentas por pagar: corresponde al valor de las obligaciones contraídas por el Departamento de Antioquia en el desarrollo de sus actividades, tales como: suscripciones, viáticos y gastos de viaje, seguros, embargos judiciales, gastos legales, saldos a favor de contribuyentes, saldos a favor de beneficiarios, canon superficiario, servicios financieros, aportes parafiscales, aportes a escuelas industriales, institutos técnicos y escuela superior de administración pública -



ESAP, servicios públicos, comisiones, honorarios, servicios, aportes a sindicatos, concurrencia para el pago de pensiones, entre otros conceptos. Al 29 de febrero de 2024 presenta un saldo de \$53.990, con un aumento del 44,66% por valor de \$16.668 con respecto al 31 de diciembre de 2023, principalmente por los rubros de otros acreedores, honorarios y aportes al ICBF y el SENA.

Adquisición de bienes y servicios nacionales: representa el valor de las obligaciones contraídas por el Departamento de Antioquia con terceros por concepto de adquisición de bienes o servicios de proveedores nacionales, en desarrollo de sus actividades y la adquisición de bienes y servicios para proyectos de inversión específicos. Al 29 de febrero de 2024 presenta un saldo de \$51.379, con un aumento del 305,15% por valor de \$38.698 con respecto al 31 de diciembre de 2023, principalmente por el reconocimiento del desembolso al Consorcio Antioquia al Mar en base de la ejecución de los recursos del Proyecto Guillermo Gaviria Echeverry construcción Túnel del Toyo y vías de acceso (Túnel del Toyo).

2.3. Beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados incluyen las cuentas que representan las obligaciones generadas por concepto de las retribuciones que el Departamento de Antioquia proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios prestados, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes, beneficiarios o sustitutos, según lo establecido en la normativa vigente o en acuerdos contractuales. También incluye las obligaciones pensionales que, por disposiciones legales, hayan sido asumidas por el Departamento de Antioquia.

Este grupo representa el 61,48% del total de los pasivos por valor de \$6.814.511, de los cuales \$109.702 corresponden a los pasivos corrientes y \$6.704.809 a los pasivos no corrientes. Con relación al saldo al 31 de diciembre de 2023, presentan una disminución del 0,10% por valor de \$7.068.

A continuación, se presenta el detalle del pasivo por beneficios a los empleados del Departamento:

Tabla 9. Beneficios a empleados

DESCRIPCIÓN	FEBRERO 2024	DICIEMBRE 2023	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
Beneficios posempleo - Pensiones	6.667.044	6.716.789	-49.745	-0,74%
Beneficios a los empleados a corto plazo	109.696	69.954	39.742	56,81%
Beneficios a los empleados a largo plazo	37.765	34.835	2.930	8,41%
Otros beneficios posempleo	6	0	6	100,00%
TOTAL BENEFICIOS A EMPLEADOS	6.814.511	6.821.579	- 7.068	-0,10%

Fuente: Elaboración propia

Beneficios posempleo - Pensiones: son aquellos beneficios distintos de aquellos por terminación del vínculo laboral o contractual que se paguen después de completar el periodo de empleo. El



Departamento de Antioquia tiene reconocido por esta clasificación el pasivo pensional adquirido con los funcionarios que cumplen con las condiciones normativas para tal efecto. También incluye las obligaciones pensionales que, por disposiciones legales, hayan sido asumidas por el Departamento.

Al 29 de febrero de 2024 representan el 60,15% del total de los pasivos y el 97,84% del total de pasivos por beneficios a los empleados, este por valor de \$6.667.044, clasificado en su totalidad en la porción no corriente. Con respecto a diciembre de 2023 disminuyó en un 0,74% por valor de \$49.745.

La medición del pasivo pensional, como los demás beneficios posempleo se efectúa mediante un cálculo actuarial que identifica diferentes variables cualitativas y cuantitativas para estimar un valor presente de la obligación contraída.

Nota aclaratoria: de acuerdo a la Norma de Beneficios a los empleados relacionada en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, la entidad presentará el valor reconocido por beneficios posempleo o beneficios a largo plazo en el Estado de Situación Financiera como un valor neto en el pasivo, cuando el valor reconocido por beneficios posempleo o beneficios a largo plazo sea mayor que el valor de los activos que hacen parte del plan de activos para beneficios posempleo o beneficios a largo plazo, o un valor neto en el activo, cuando el valor de los activos que hacen parte del plan de activos para beneficios posempleo o beneficios a largo plazo sea mayor que el valor reconocido como pasivo por beneficios posempleo o beneficios a largo plazo, es decir, los planes de activos para beneficios a los empleados, se presentan disminuyendo el pasivo por beneficios a largo plazo y posempleo, según corresponda.

Por las razones expuestas, para la presentación del Estado de Situación Financiera del mes de febrero de 2024, se eliminó del valor no corriente del pasivo por beneficios a los empleados a largo plazo y posempleo que asciende a \$6.704.809, lo correspondiente al plan de activos para beneficios a empleados de largo plazo por valor \$15.703 y al plan de activos para beneficios posempleo por valor de \$6.513.159, sumando un total de \$6.528.863 por planes de activos, dejando un valor neto en el pasivo por valor de \$175.946.

Beneficios a los empleados a corto plazo: se reconocen aquellos beneficios que son otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios durante el periodo contable y cuya obligación de pago venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre de dicho periodo, como son: la asignación básica mensual, el subsidio de alimentación, el auxilio de transporte, las vacaciones, la prima de vacaciones, las bonificaciones, la prima de navidad, el auxilio de cesantías, los intereses sobre las cesantías, entre otros.

Al 29 de febrero de 2024, estos representan el 0,99% del total de pasivos y el 1,61% del total de pasivos por beneficios a los empleados, y tuvieron un incremento con respecto al saldo al 31 de



diciembre de 2023 en un 56,81% por \$39.742, variación que se presenta principalmente por el reconocimiento mensual que se realiza sobre las distintas obligaciones por concepto beneficios a los empleados a corto plazo.

Beneficios a los empleados a largo plazo: el Departamento de Antioquia reconoce este tipo de beneficios cuando la obligación de pago tenga vencimiento después de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados hayan prestado sus servicios. En este grupo el único tipo de obligación que el Departamento de Antioquia tiene superior a un año son las cesantías retroactivas, donde el auxilio de cesantías se encuentra en poder del empleador durante toda la vigencia de la relación laboral. Son retroactivas, por cuanto dicha prestación social se paga al servidor público con base en el último salario devengado.

Al 29 de febrero de 2024 los pasivos por beneficios a empleados a largo plazo ascienden a \$37.765 y representan el 0,55% del total de los pasivos por beneficios a empleados. Además, presentan un aumento del 8,41% por valor de \$2.930 con respecto al saldo al 31 de diciembre de 2023 generado principalmente por la actualización de las cesantías retroactivas.

2.4. Provisiones

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los pasivos a cargo del Departamento de Antioquia que están sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía o vencimiento, siempre que pueda hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. Dentro de este grupo se encuentran principalmente las provisiones reconocidas por concepto de litigios y demandas adelantados en contra del Departamento de Antioquia, entre otras provisiones.

Al 29 de febrero de 2024, estas representan el 4,36% del total de pasivos y el 4,72% del pasivo no corriente del Departamento, por valor de \$483.315, presentando una disminución del 0,10% por valor de \$484 frente al saldo al 31 de diciembre de 2023, principalmente por la variación presentada en la provisión por concepto de litigios y demandas, explicada por el cambio de probabilidad de que los procesos jurídicos sean o fueran favorables para el Departamento de Antioquia, según lo informado por la Dirección de Defensa Jurídica mediante certificado.

2.5. Otros pasivos

Corresponden a las obligaciones adquiridas por el Departamento de Antioquia con terceros que, por sus características particulares, no cumplen con condiciones para ser incluidas en las demás partidas del pasivo. Estos están representados principalmente en los otros pasivos diferidos, los recursos recibidos en administración, los ingresos recibidos por anticipado y los depósitos recibidos en garantía.



Los otros pasivos del Departamento, al 29 de febrero de 2024 representan el 9,79% del total del pasivo y ascienden a \$1.085.660, de los cuales \$62.174 corresponden a la porción corriente y \$1.023.486 son porción no corriente. En relación con el saldo al 31 de diciembre de 2023, presentaron un incremento del 6,28% por valor de \$64.198, generado principalmente por los aportes de la Concesión Aburra Oriente y Concesión Túnel de Oriente y la indexación de los intereses del convenio IDEA 0243 de 2023 Túnel Guillermo Gaviria Echeverri.

3. PATRIMONIO

El patrimonio comprende el valor de los recursos públicos representados en bienes y derechos, deducidas las obligaciones que tiene el Departamento de Antioquia. El patrimonio del Departamento está constituido por los aportes realizados para su creación, los resultados del periodo y de periodos anteriores y las ganancias o pérdidas de algunos activos o pasivos cuyas variaciones se reconocen directamente en el patrimonio.

Al 29 de febrero de 2024 el patrimonio del Departamento de Antioquia asciende a \$4.073.576 y representa el 26,87% del total de los activos.

Tabla 10. Composición del patrimonio

PATRIMONIO	FEBRERO 2024	DICIEMBRE 2023	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
Patrimonio del Departamento	4.073.576	3.354.758	718.818	21,43%
Total Patrimonio del Departamento	4.073.576	3.354.758	718.818	21,43%

Fuente: sistema financiero ERP/SAP

Al 29 de febrero de 2024 presenta un aumento del 21,43% con respecto al saldo al 31 de diciembre de 2023 por valor de \$718.818. A continuación, se describen los rubros más importantes que componen el patrimonio del Departamento de Antioquia:

3.1. Resultado del periodo

Desde el 1 de enero al 29 de febrero de 2024 el Departamento de Antioquia presenta un resultado del periodo positivo por valor de \$247.666, el cual comparado con el resultado del mismo periodo del año 2023 presenta un aumento del 67,97% por valor de \$100.218, explicado principalmente por el aumento de los ingresos de transacciones sin contraprestación, los cuales ascienden a \$989.308, con un aumento frente al mismo periodo del año 2023 por valor de \$203.768, donde resalta el incremento de los ingresos por concepto del Sistema General de Participaciones - SGP presentando un incremento del 48,80% frente al mismo periodo de 2023, variación generada principalmente por la causación de las doceava del Sistema General de Participaciones – SGP en salud, debido a que el documento de distribución para la vigencia 2024 fue emitido en el mes de febrero de 2024. El sistema general de participaciones representa el 46,08% de los ingresos sin



contraprestación. Además, resalta el aumento de los ingresos fiscales por concepto principalmente del impuesto de vehículos automotores y el impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco.

3.2. Resultado de periodos anteriores

Este presenta un saldo al 29 de febrero de 2024 de \$66.088, con una variación positiva en el patrimonio por valor de \$104.087 correspondiente al 273.91% con respecto al saldo al 31 de diciembre de 2023. Esta variación obedece principalmente al traslado del resultado del periodo de la vigencia 2023, descontando algunos ajustes llevados a cabo en el Departamento por concepto de depuración contable y sostenible, los cuales afectan este rubro contable.

3.3. Ganancias o pérdidas por beneficios posempleo

De acuerdo con el Procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con el pasivo pensional y con los recursos que lo financian, expedido por la Contaduría General de la Nación, las ganancias o pérdidas actuariales por planes de beneficios posempleo y las ganancias o pérdidas del plan de activos para beneficios posempleo se reconocen en el patrimonio.

Al 29 de febrero de 2024 se tiene acumulado una pérdida por beneficios posempleo que asciende a \$1.444.378, la cual comparada con el saldo al 31 de diciembre de 2023 presenta una disminución del 25,04%, situación que genera un incremento en el patrimonio por valor de \$482.485. Dicha variación obedece principalmente porque al realizar el cierre de la vigencia 2023 la información que se consulta en el Ministerio de Hacienda y Crédito Público se encontraba desactualizada, razón por la cual el registro de los rendimientos generados del FONPET de los meses de noviembre y diciembre de 2023, se reconocieron en el mes de enero de 2024.

4. INGRESOS

En esta denominación, se incluyen los grupos que representan los incrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio y no están relacionados con los aportes para la creación del Departamento de Antioquia. Las cuentas que integran esta clase surgen de transacciones con y sin contraprestación.

El saldo total de ingresos desde el 1 de enero al 29 de febrero de 2024 es de \$1.029.149, el cual presenta un incremento del 23,18% por valor de \$193.661 con respecto al mismo periodo de 2023.

El total de los ingresos está conformado por dos tipos de ingresos. Los ingresos de transacciones sin contraprestación, los cuales representan el 96,13% del total de los ingresos por valor de



\$989.308, con un aumento del 25,94% con respecto al mismo periodo de 2023 por valor de \$203.768. Y, por otro lado, los ingresos de transacciones con contraprestación por valor de \$39.841, que representan el 3,87% del total de los ingresos, con una disminución del 20,23% por valor de \$10.107 con respecto al mismo periodo de 2023.

A continuación, se detallan los ingresos del Departamento de Antioquia comprendidos desde el 1 de enero al 29 de febrero de 2024:

Tabla 11. Composición de los ingresos

INGRESOS	FEBRERO 2024	FEBRERO 2023	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
Ingresos de transacciones sin contraprestación				
Ingresos fiscales	481.208	438.204	43.003	9,81%
Transferencias y subvenciones	486.548	342.794	143.753	41,94%
Otros ingresos de transacciones sin contraprestación	21.553	4.541	17.011	100,00%
Total ingresos de transacciones sin contraprestación	989.308	785.540	203.768	25,94%
Ingresos de transacciones con contraprestación				
Venta de bienes	1.182	931	251	26,91%
Venta de servicios	22	140	-118	-84,06%
Ganancias por baja en cuentas de activos	0	0	0	0,00%
Ganancias por participación en el resultado del periodo de las inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	0	0	0	0,00%
Ingresos financieros	29.160	39.543	-10.384	-26,26%
Otros ingresos de transacciones con contraprestación	9.478	9.333	144	1,54%
Total ingresos de transacciones con contraprestación	39.841	49.948	-10.107	-20,23%
Total Ingresos	1.029.149	835.488	193.661	23,18%

Fuente: sistema financiero ERP/SAP

4.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

Comprende los ingresos por activos, monetarios o no monetarios, que reciba el Departamento de Antioquia sin entregar nada a cambio o entregando un valor significativamente menor al valor de mercado del activo recibido. Hacen parte de los ingresos de transacciones sin contraprestación aquellos que obtiene el Departamento dada su facultad legal para exigir cobros a cambio de bienes, derechos o servicios, que no tienen valor de mercado y que son suministrados únicamente por el gobierno. También comprende la asunción y condonación de obligaciones.

Los ingresos de transacciones sin contraprestación por el periodo comprendido desde el 1 de enero al 29 de febrero de 2024 ascienden a \$989.308, los cuales, con respecto al mismo periodo de 2023 presentan un incremento del 25,94% por valor de \$203.788.

A continuación, se detallan algunos de los conceptos y variaciones más significativas de los ingresos de transacciones sin contraprestación:



Tabla 12. Ingresos de transacciones sin contraprestación

CONCEPTO	FEBRERO 2024	FEBRERO 2023	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	989.308	785.540	203.768	25,94%
Sistema General de Participaciones	455.899	306.383	149.516	48,80%
Impuestos	411.109	362.991	48.118	13,26%
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	80.696	84.307	- 3.611	-4,28%
Otras transferencias	29.932	36.411	- 6.480	-17,80%
Reversión de provisiones	18.220	-	18.220	0,00%
Otros ingresos diversos	3.333	4.541	- 1.208	-26,61%
Sistema General de Regalías	717	-	717	0,00%
Devoluciones y descuentos (db)	- 10.598	- 9.094	- 1.504	16,54%

Fuente: sistema financiero ERP/SAP

Sistema General de Participaciones – SGP: está constituido por los recursos que la Nación transfiere por mandato de los Artículos 356 y 357 de la Constitución Política de Colombia a las entidades territoriales – departamentos, distritos y municipios, para la financiación de los servicios a su cargo, en materia de salud, educación, agua potable y saneamiento básico y los definidos en el Artículo 76 de la Ley 715 de 2001.

Desde el 1 de enero al 29 de febrero de 2024 los ingresos por concepto del Sistema General de Participaciones - SGP presentan un saldo de \$455.899, con un incremento del 48,80% frente al mismo periodo de 2023, variación generada principalmente por la causación de las doceava de enero, febrero y marzo del Sistema General de Participaciones – SGP en salud, esto se debe principalmente a que el documento de distribución para la vigencia 2024 fue emitido en el mes de febrero de 2024. Los ingresos provenientes del Sistema General de Participaciones representan el 46,08% con respecto al total de los ingresos de transacciones sin contraprestación y el 44,30% del total de ingresos del Departamento.

Impuestos: representa el valor de los ingresos exigidos sin contraprestación directa, determinados en las disposiciones legales por la potestad que tiene el Estado de establecer gravámenes. Los ingresos por impuestos se reconocen en el momento en que surge el derecho de cobro originado con la presentación de declaraciones tributarias, en las liquidaciones oficiales y en los demás actos administrativos que liquiden obligaciones a cargo de los contribuyentes una vez dichas liquidaciones oficiales y actos administrativos queden en firme.

Esta cuenta presenta desde el 1 de enero al 29 de febrero de 2024 un saldo de \$411.109, con un incremento del 13,26% por valor de \$48.118 con respecto al mismo periodo del año anterior. Esta variación se genera principalmente por el incremento del Impuesto a ganadores sorteo ordinario, el Impuesto al consumo tabaco y cigarrillos, las Estampillas, el Impuesto sobre vehículos automotores, la Sobretasa a la gasolina y el ACPM.



A continuación, se presenta el saldo y variación de los ingresos por concepto de impuestos del Departamento de Antioquia:

Tabla 13. Ingresos por impuestos

CONCEPTO	FEBRERO 2024	FEBRERO 2023	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
IMPUESTOS	411.109	362.991	48.118	13,26%
Impuesto sobre vehiculos automotores	104.106	77.761	26.345	33,88%
Impuesto consumo tabaco y cigarrillos	59.786	41.544	18.242	43,91%
Impuesto consumo de cervezas	56.804	53.020	3.785	7,14%
Impuesto de registro	48.595	57.913	- 9.318	-16,09%
Estampillas	37.733	27.881	9.852	35,34%
IVA licores a productores	30.273	32.794	- 2.520	-7,69%
Impuesto rifas, apuestas y juegos	21.688	20.183	1.506	7,46%
sobretasa a la gasolina	21.332	20.360	972	4,77%
Impuesto venta de cerveza 8%	11.321	10.341	980	9,47%
Impuesto consumo licores, vinos, aperitivos	7.047	9.023	- 1.976	-21,90%
Sobretasa al ACPM	4.685	3.609	1.076	29,82%
Impuestos ganadores sorteos ordinarios	3.355	860	2.494	289,86%
Impuesto deguello ganado mayor	2.943	2.711	233	8,58%
Impuesto loterías foraneas	1.402	1.364	38	2,79%
Impuestos ganadores sorteos extraordinarios	38	3.627	- 3.589	-98,96%

Fuente: sistema financiero ERP/SAP

Se evidencia un aumento importante en los ingresos por concepto de Impuesto sobre vehículos automotores, debido a la fuerte campaña que viene realizando el Departamento sobre el recaudo y destinación de este. Otro incremento importante se genera por concepto del Impuesto al consumo de tabaco y cigarrillo, además de las estampillas, el cual se debe principalmente al reconocimiento como ingreso de las estampillas a favor de las instituciones de educación superior, las cuales anteriormente eran reconocidas como recursos a favor de terceros, esto buscando dar cumplimiento a concepto emitido por la Contaduría General de la Nación.

Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios: representa el valor neto de los ingresos causados por el Departamento de Antioquia, que se originan por conceptos tales como: contribuciones, tasas, multas, sanciones, cuotas de sostenimiento, contratos de concesión en los cuales el Departamento actúa como concedente, entre otros.

Desde el 1 de enero al 29 de febrero de 2024, los ingresos por estos conceptos ascienden a \$80.696, presentando una disminución del 4,28% por valor de \$3.611 con relación al mismo periodo del año anterior. La variación se debe principalmente a la disminución generada por concepto de ingresos por Renta de monopolio de licores y los ingresos por Explotación no relacionados con infraestructura de transporte, además de la reclasificación realizada sobre la Tarifa Pro desarrollo pasando de estar clasificada como contribuciones, tasas e ingresos no tributarios a estar clasificada como estampillas en el rubro de impuestos. De igual forma, se evidencia una disminución en los



ingresos por concepto de Canon superficiario ordinario, a raíz del no reconocimiento de estos por parte de la Secretaría de Minas del Departamento.

En la siguiente tabla se detalla los saldos y variaciones más importante por concepto de contribuciones, tasas e ingresos no tributarios:

Tabla 14. Ingresos por contribuciones, tasas e ingresos no tributarios

CONCEPTO	FEBRERO 2024	FEBRERO 2023	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	80.697	84.308	-3.611	-4,28%
Renta monopolio de licores	42.914	47.327	- 4.413	-9,32%
Contribuciones	11.087	10.289	798	7,76%
Multas y sanciones	4.975	3.906	1.069	27,37%
Renta monopolio de juegos de suerte y azar	4.739	5.097	- 358	-7,02%
Derechos de explotación no relacionados con infraestructura de transporte	4.599	5.537	- 938	-16,94%
Tasas	4.381	3.361	1.020	30,35%
Intereses	3.220	1.937	1.283	66,24%
Peajes	2.833	2.355	478	20,30%
Otras contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	1.533	1.782	- 249	-13,97%
Derechos de tránsito	190	209	- 19	-9,09%
Formularios y especies valoradas	124	144	- 20	-13,89%
Antecedentes y certificaciones	102	-	102	100,00%
Tarifa pro desarrollo	-	2.364	- 2.364	-100,00%

Fuente: sistema financiero ERP/SAP

4.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

Comprende los ingresos que se originan por la venta de bienes, la prestación de servicios o el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, derechos de explotación, arrendamientos, dividendos, participaciones o excedentes financieros, entre otros. Lo anterior, con independencia de que la transacción se realice a precios de mercado o a un precio menor a este.

Los ingresos por transacciones con contraprestación por el periodo comprendido desde el 1 de enero al 29 de febrero de 2024 ascienden a \$39.841 y con respecto al mismo periodo de 2023 presentan una variación negativa del 20,23% por valor de \$10.107, generada principalmente por la disminución en los ingresos por concepto de ingresos financieros, ajuste por diferencia en cambio, y el ingreso de servicios de documentación e identificación, el cual fue reclasificado del rubro de prestación de servicios al rubro de contribuciones, tasas, e ingresos no tributarios para dar cumplimiento a las directrices emitidas por la Contaduría General de la Nación.

A continuación, se detallan los principales ingresos por concepto de transacciones con contraprestación del Departamento de Antioquia:



Tabla 15. Ingresos de transacciones con contraprestación

CONCEPTO	FEBRERO 2024	FEBRERO 2023	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	39.841	49.948	-10.107	-20,23%
Financieros	29.160	39.543	- 10.384	-26,26%
Ingresos diversos	9.248	8.874	374	4,21%
Bienes comercializados	1.182	931	251	26,91%
Ajuste por diferencia en cambio	229	459	- 230	-50,03%
Otros servicios	22	20	3	14,28%
Servicios de documentación e identificación	-	121	- 121	-100,00%

Fuente: sistema financiero ERP/SAP

Ingresos financieros: desde el 1 de enero al 29 de febrero de 2024 presentan un saldo de \$29.160 y una disminución del 26,26% por valor de \$10.384 con respecto al mismo periodo de 2023, generada principalmente por la ejecución de los contratos y convenios relacionados con los recursos en administración, lo que disminuye los saldos que generan rendimientos.

Ingresos diversos: presentan un saldo desde el 1 de enero al 29 de febrero de 2024 por valor de \$9.248, con un incremento del 4,21% por valor de \$374 con respecto al mismo periodo de 2023, generado principalmente por el aumento en el ingreso por concepto de Amortización del pasivo diferido de la entidad concedente.

5. GASTOS

Corresponden a los decrementos en el potencial de servicio o en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, los cuales dan como resultado decrementos en el patrimonio y no están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios, vendidos, ni con la distribución de excedentes o utilidades.

El saldo desde el 1 de enero al 29 de febrero de 2024 asciende a la suma de \$780.489, presentando un incremento con respecto al mismo periodo de 2023 del 13,57% por valor de \$93.246. El cual esta explicado principalmente por el aumento en los gastos por concepto de transferencias y subvenciones y el gasto público social.

A continuación, se detallan los principales gastos del Departamento comprendidos desde el 1 de enero al 29 de febrero de 2024:



Tabla 16. Composición de los gastos

GASTOS	FEBRERO 2024	FEBRERO 2023	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
Gastos de administración y operación	61.718	65.852	-4.134	-6,28%
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	42.614	22.255	20.359	91,48%
Transferencias y subvenciones	127.413	70.639	56.775	80,37%
Gasto público social	468.383	441.870	26.513	6,00%
Pérdidas por baja en cuentas de activos	4	27	-24	0,00%
Pérdidas por participación en el resultado del periodo de las controladas, asociadas y negocios conjuntos	0	0	0	0,00%
Gastos financieros	64.672	84.677	-20.005	-23,62%
Otros gastos	15.685	1.923	13.762	715,47%
Total Gastos	780.489	687.243	93.246	13,57%

Fuente: sistema financiero ERP/SAP

El total de gastos está conformado principalmente por el gasto público social, el cual representa el 60,01% del total de los gastos del periodo, las transferencias y subvenciones, que equivalen al 16,32%, los gastos financieros equivalentes al 8,29% y los gastos de administración y operación que equivalen al 7,91%.

A continuación, se discrimina la participación de cada uno de los gastos sobre el total de gastos del periodo:

Tabla 17. Participación de los gastos

GASTOS	FEBRERO 2024	PARTICIPACIÓN %
Gasto público social	468.383	60,01%
Transferencias y subvenciones	127.413	16,32%
Gastos financieros	64.672	8,29%
Gastos de administración y operación	61.718	7,91%
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	42.614	5,46%
Otros gastos	15.685	2,01%
Pérdidas por baja en cuentas de activos	4	0,00%
Total Gastos	780.489	100%

Fuente: elaboración propia

5.1. Gastos de administración y operación

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los gastos asociados con actividades de planificación, organización, dirección, control y apoyo logístico; así como los gastos originados en el desarrollo de la operación básica o principal del Departamento de Antioquia, siempre que no deban ser registrados como gasto público social o como costos.

Desde el 1 de enero al 29 de febrero de 2024 el saldo asciende a \$61.718, presentando una disminución del 6,28% con respecto al mismo periodo de 2023 por valor de \$4.134, generada



principalmente en los rubros de gastos generales con una disminución 34,80% por valor de \$9.233, gastos de personal diverso con una disminución del 35,38% por valor de \$156, y los gastos por contribuciones imputadas con una disminución del 32,43% por valor de \$117.

A continuación, se discriminan los principales rubros que componen los gastos por concepto de administración y operación del Departamento de Antioquia:

Tabla 18. Gastos de administración y operación

CONCEPTO	FEBRERO 2024	FEBRERO 2023	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	61.718	65.852	- 4.134	-6,28%
Sueldos y salarios	20.846	17.810	3.036	17,05%
Generales	17.299	26.531	- 9.233	-34,80%
Prestaciones sociales	13.305	11.721	1.584	13,51%
Impuestos, contribuciones y tasas	6.258	5.691	567	9,96%
Contribuciones efectiva	2.945	2.799	147	5,24%
Aportes sobre la nómina	536	496	39	7,89%
Gastos de personal diversos	285	441	- 156	-35,38%
Contribuciones imputadas	244	362	- 117	-32,43%

Fuente: sistema financiero ERP/SAP

5.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

La denominación de deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones incluye las cuentas que representan los gastos estimados para reflejar el valor del desgaste o la pérdida de la capacidad operacional por el uso de los bienes, su consumo o deterioro, así como los montos para cubrir posibles pérdidas que están sujetas a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

Desde el 1 de enero al 29 de febrero de 2024 presentan un saldo de \$42.614, aumentando en un 91,48% por valor de \$20.359 con respecto al mismo periodo de 2023. Esta variación se genera principalmente por el aumento en la depreciación de bienes de uso público en servicio – concesiones y el aumento en la provisión de litigios y demandas.

A continuación, se presentan los rubros que componen el gasto por deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones del Departamento de Antioquia:



Tabla 19. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

CONCEPTO	FEBRERO 2024	FEBRERO 2023	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	42.614	22.255	20.359	91,48%
Depreciación bienes de uso público	15.707	17.537	- 1.831	-10,44%
Depreciación bienes de uso público en servicio - concesiones	12.769	-	12.769	100,00%
Provisión litigios y demandas	7.790	185	7.605	4118,40%
Depreciación propiedad planta y equipo	3.926	3.383	543	16,05%
Provisión servicios y tecnologías en salud	2.176	-	2.176	100,00%
Amortización de activos intangibles	246	570	- 324	-56,87%
Deterioro de inventarios	1	579	- 579	-99,89%

Fuente: sistema financiero ERP/SAP

5.3. Transferencias y subvenciones

Son los gastos reconocidos por el Departamento de Antioquia por transacciones sin contraprestación, originados por activos monetarios y no monetarios transferidos a otras entidades públicas de diferentes niveles y sectores, o al sector privado. También incluye los gastos del Departamento relacionados con la asunción o condonación de obligaciones y los préstamos a tasas inferiores a las de mercado otorgados a terceros distintos a los empleados y otras entidades de gobierno. Se conforma por las transferencias para proyectos de inversión, para gastos de funcionamiento, para programas de educación y cofinanciación del sistema de transporte, entre otras transferencias y subvenciones.

Los gastos por transferencias y subvenciones desde el 1 de enero al 29 de febrero de 2024 son de \$127.413, presentando un incremento del 80,37% por valor de \$56.775 con respecto al mismo periodo de 2023. En el rubro de otras transferencias se presenta un incremento del 86,40% explicado principalmente por la reclasificación del régimen subsidiado girado por ADRES a los municipios, de la cuenta de inversión a transferencias. Además, por reconocimiento como transferencias del giro realizado a las instituciones de educación superior por concepto de las estampillas recaudadas por el Departamento para beneficio de estas entidades para su funcionamiento e inversión, hecho económico que para la vigencia 2023 tenía un tratamiento diferente.

Tabla 20. Transferencias y subvenciones

CONCEPTO	FEBRERO 2024	FEBRERO 2023	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	127.413	70.639	56.775	80,37%
Otras transferencias	121.910	65.404	56.506	86,40%
Subvenciones	5.503	5.235	268	5,13%

Fuente: sistema financiero ERP/SAP



5.4. Gasto público social

En este grupo, se incluyen las cuentas que representan los recursos destinados por el Departamento de Antioquia directamente a la solución de las necesidades básicas insatisfechas de salud, educación, saneamiento ambiental, agua potable, vivienda, medio ambiente, recreación y deporte, y los orientados al bienestar general y al mejoramiento de la calidad de vida de la población, de conformidad con las disposiciones legales.

El saldo por gasto público social desde el 1 de enero al 29 de febrero de 2024 es de \$468.383, el cual presenta un incremento del 6% con respecto al mismo periodo de 2023 por valor de \$26.513.

Los rubros y variaciones más significativas del gasto público social del Departamento se detallan a continuación:

Tabla 21. Gasto público social

CONCEPTO	FEBRERO 2024	FEBRERO 2023	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
GASTO PÚBLICO SOCIAL	468.383	441.870	26.513	6,00%
Educación	375.742	283.411	92.331	32,58%
Desarrollo comunitario y bienestar Social	68.273	85.018	- 16.745	-19,70%
Salud	19.426	67.342	- 47.917	-71,15%
Agua potable y saneamiento básico	3.488	5.703	- 2.215	-38,84%
Medio ambiente	1.455	397	1.058	266,75%

Fuente: sistema financiero ERP/SAP

Educación: representa el valor del gasto en que incurre el Departamento de Antioquia, en apoyo a la prestación del servicio educativo estatal, para garantizar la participación y acceso a la educación de la población más pobre y vulnerable. Este rubro es el más representativo del gasto público social, el cual equivale al 80,22% del total del gasto y presenta un aumento del 32,58% por valor de \$92.331, generado principalmente por el aumento en las asignaciones de bienes y servicios y un aumento muy importante en el componente de prestaciones sociales, en el cual se realizó una reclasificación de cuentas contables de un año a otro.

Desarrollo comunitario y bienestar social: representa los recursos utilizados por el Departamento de Antioquia para el bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población. El gasto por este concepto desde el 1 de enero al 29 de febrero de 2024 es el segundo más representativo del gasto público social equivalente al 14,58% del total de este, y presenta una disminución del 19,70% por valor de \$16.745 con respecto al mismo periodo de 2023, generado principalmente por la disminución en la construcción de obras públicas, en honorarios y la asignación de bienes y servicios.



Salud: representa el valor del gasto en que incurre el Departamento de Antioquia, en apoyo a la prestación del servicio de salud estatal y en cumplimiento del principio de complementariedad, para facilitar el acceso de la población más pobre y vulnerable a este servicio. Este rubro desde el 1 de enero al 29 de febrero de 2024 presenta una disminución del 71,15% por valor de \$47.917 con respecto al mismo periodo de 2023, esta disminución se debe principalmente a hechos económicos relacionados con el régimen subsidiado que fueron clasificados al rubro de transferencias, además de disminuciones en los componentes de acciones de salud pública, honorarios, subsidio a la oferta, asignación de bienes y servicios, sueldos y salarios, entre otros.

5.5. Gastos financieros

Desde el 1 de enero al 29 de febrero de 2024 presentan un saldo de \$64.672, con una disminución del 23,62% por valor de \$20.005 con respecto al mismo periodo de 2023, esta variación corresponde principalmente a la disminución de la actualización financiera de provisiones por concepto de litigios y demandas, la disminución en el costo efectivo de los títulos emitidos y colocados y el costo efectivo de las cuentas por pagar.

INDICADORES FINANCIEROS

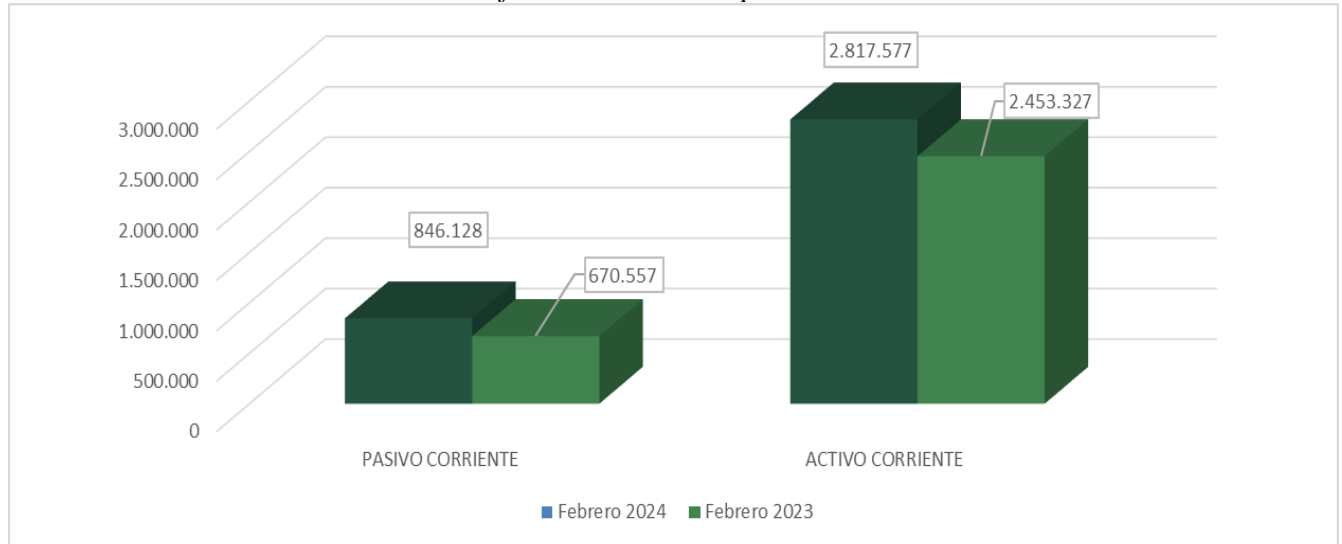
a. Indicadores de liquidez

Índice de liquidez (Activo corriente/Pasivo corriente): se mide con base en los activos a corto plazo, que se pueden convertir fácilmente en efectivo para cumplir con sus obligaciones inmediatas – corto plazo. El índice de liquidez del Departamento de Antioquia es positivo, por cada \$1 que necesita para cumplir con sus obligaciones de corto plazo cuenta con \$3,33; lo que indica que el Departamento al 29 de febrero de 2024 cuenta con recursos suficientes para cumplir las obligaciones de corto plazo.

Capital de trabajo (Activo corriente - Pasivo corriente): el Departamento de Antioquia cuenta con capital de trabajo para cubrir sus obligaciones oportunamente en el desarrollo de sus funciones de cometido estatal, siendo mayor sus activos corrientes que sus pasivos corrientes al 29 de febrero de 2024, contando con un margen de seguridad para cubrir sus obligaciones de corto plazo de \$1.971.450, permitiendo tomar decisiones de inversión temporal.



Gráfico 1. Índice de liquidez



Fuente: elaboración propia

b. Indicadores de solvencia

Endeudamiento total (Total pasivo/Total activo): al 29 de febrero de 2024 arrojó un indicador del 73,13% en el nivel de endeudamiento total del Departamento, lo que muestra que del total de los activos el 73,1% están soportados por los recursos de sus acreedores.

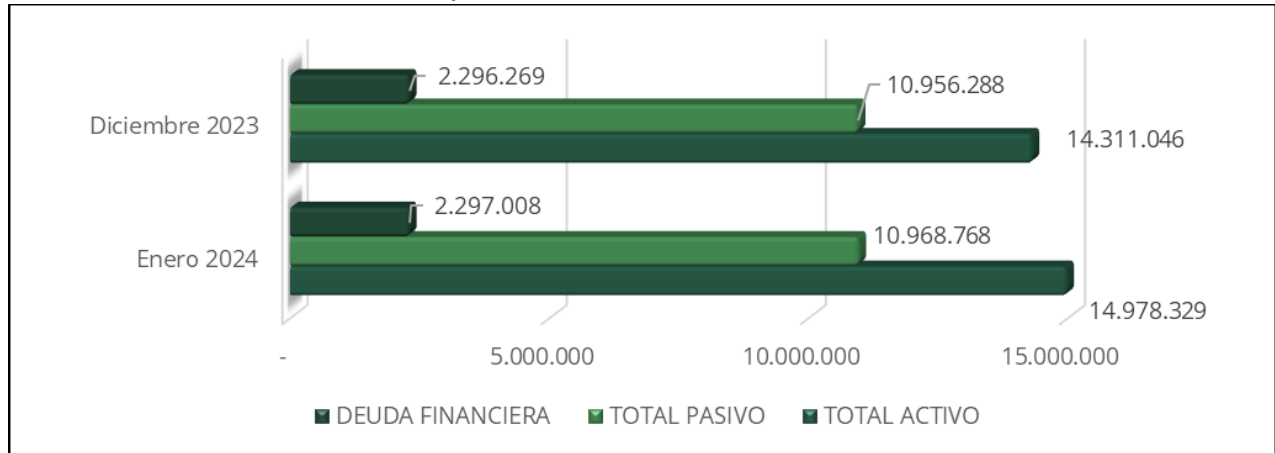
Razón de endeudamiento (Total activo/Total pasivo): al 29 de febrero de 2024 arrojó un indicador del 1,37 lo que indica que por cada \$1 que debe el Departamento, este tiene \$1,37 para cubrir estas obligaciones.

c. Indicadores de endeudamiento

El índice de endeudamiento financiero (Deuda financiera/Total activo): al 29 de febrero de 2024 arrojó un indicador del 15,09%, es decir que los activos del Departamento de Antioquia respaldan su endeudamiento financiero, lo que indica un compromiso del 15,09% de sus activos con acreedores financieros.



Gráfico 2. Índice de endeudamiento



Fuente: elaboración propia

Se observa que los activos más representativos del Departamento de Antioquia son de largo plazo, concentrando un mayor valor de estos en los Otros activos, derechos y garantías, donde destacan los recursos mantenidos en patrimonios autónomos para beneficios posempleo a través de contratos de encargos fiduciarios, principalmente por los recursos girados al FONPET y las administradoras de pensiones; así como los bienes de uso público e históricos y culturales, donde destaca la red vial del Departamento; al igual que las propiedades, planta y equipo. Sin embargo, en el corto plazo el rubro de efectivo y equivalentes al efectivo es un rubro a tener en cuenta.

De igual forma, se evidencia que los pasivos más representativos del Departamento son de largo plazo, resaltando la importancia de los beneficios a los empleados, principalmente por el componente de pensiones; los préstamos por pagar, en lo concerniente a la deuda pública del Departamento; las provisiones y los otros pasivos.



Tabla 22. Indicadores financieros

INDICADORES FINANCIEROS INDIVIDUALES

Al 29 de febrero del año 2024

(Cifras expresadas en millones pesos colombianos)

INDICADORES DE LIQUEDEZ				
Indicador	Fórmula Indicador	Febrero 2024	Interpretación del Indicador	Nivel Óptimo
CAPITAL DE TRABAJO: recursos destinados por la entidad contable pública la operación y contribuir sus obligaciones oportunamente en el desarrollo de sus funciones	ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE	\$ 1.971.450	El Departamento de Antioquia cuenta con capital de trabajo para cubrir sus obligaciones oportunamente en el desarrollo de sus funciones de cometido estatal, siendo mayor sus activos corrientes que sus pasivos corrientes al 29 de febrero de 2024, contando con un margen de seguridad para cubrir sus obligaciones de corto plazo de \$1.971.450 permitiendo tomar decisiones de inversión temporal.	El nivel óptimo de este indicador es que sea superior a 0, con lo cual se concluye que el resultado de este indicador es positivo, pues el activo corriente es superior al pasivo corriente, es decir que el Departamento cuenta con fondos suficientes para satisfacer los compromisos financieros en función de la de que se activo sea convertible en efectivo. Óptimo tiene que ser >0. Una razón relativamente baja podría indicar niveles de liquidez relativamente bajos.
MARGEN DE CAPITAL DE TRABAJO: parte de los ingresos requeridos para cubrir la operación y desarrollo de las funciones de la entidad pública contable	CAPITAL DE TRABAJO / INGRESOS	1,92		Tienen por objeto mostrar la relación existente entre los recursos que se pueden convertir en disponibles y las obligaciones que se deben cancelar en el corto plazo. En este indicador se busca que como mínimo la relación de activo corriente y pasivo corriente sea 1, con lo cual se indica que el Departamento cuenta con dos veces su activo corriente. para cubrir su pasivo corriente. Valor óptimo: cercano a 1. Si es < 1, el Dpto podría suspender sus pagos u obligaciones con terceros por tener activos líquidos insuficientes. Si es > 1, indica la posibilidad de que posea exceso de liquidez, cayendo en una pérdida de rentabilidad.
INDICE DE LIQUEDEZ: proporción de activos corriente en relación a los pasivos corrientes que permite medir la capacidad de cubrir las obligaciones a corto plazo.	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	3,33	El índice de liquidez del Departamento de Antioquia es positivo, por cada \$1 que necesita para cumplir con sus obligaciones de corto plazo cuenta con \$3,33; lo que indica que la entidad a esta fecha cuenta con recursos para cumplir las obligaciones de corto plazo.	
INDICADORES DE SOLVENCIA				
Indicador	Fórmula Indicador	Febrero 2024	Interpretación del Indicador	Nivel Óptimo
ENDEUDAMIENTO TOTAL: parte de los activos y recursos de la entidad, financiados por terceros.	TOTAL PASIVO / TOTAL ACTIVO	73,13%	El nivel de endeudamiento del Departamento muestra que del total de los activos el 73,1% están respaldados por los recursos de sus acreedores.	Es el porcentaje del total de activos que ha sido financiado por los acreedores.
RAZÓN DE ENDEUDAMIENTO: la Razón de endeudamiento mide la intensidad de toda la deuda de la empresa con relación a sus fondos, mide el porcentaje de fondos totales proporcionando por los acreedores.	TOTAL ACTIVOS / TOTAL PASIVOS	1,37	Por cada \$1 que debe el Departamento tiene \$1,37 para cubrir sus obligaciones.	Indica cuánto de los activos totales tiene la entidad para pagar el pasivo total. Este indicador debe ubicarse por encima de 1, pues si el índice fuera igual a 1, significaría que la entidad ya no tiene capital fiscal y si fuera menor que 1 estaría en posición de pérdida. Por el contrario un índice muy elevado, mayor que 1, implica que la entidad tiene Pasivos muy bajo y está trabajando exclusivamente con su Patrimonio.
ENDEUDAMIENTO DEL PATRIMONIO O APALANCAMIENTO: en donde se aprecia del patrimonio de la empresa que porcentaje está comprometido con sus acreedores.	PASIVO TOTAL / PATRIMONIO	272%	El financiamiento con terceros equivale al 272% del Patrimonio del Departamento.	Compara el financiamiento originado por terceros con los recursos de propiedad de la entidad, para establecer cuál de las dos partes corre mayor riesgo. Entre más alto sea el índice es mejor teniendo en cuenta que las utilidades sean positivas, lo que indica que los activos financiados produzcan una rentabilidad superior a los intereses que se adeudan.
INDICADORES DE DEUDA FINANCIERA				
Indicador	Fórmula Indicador	Febrero 2024	Interpretación del Indicador	Nivel Óptimo
ENDEUDAMIENTO FINANCIERO: parte de los activos y recursos de la entidad financiados con operaciones de la banca central, crédito público e instituciones financieras o partes de los activos que respaldan la deuda financiera de la entidad contable pública.	DEUDA FINANCIERA / TOTAL ACTIVOS	15,09%	El 15,09% del total de activos del Departamento respaldan su endeudamiento financiero, lo que indica un compromiso del 15,09% de sus activos con acreedores financieros.	Entre más alto este indicador, más compromisos con acreedores financieros.
INDICADORES DE RESULTADO				
Indicador	Fórmula Indicador	Febrero 2024	Interpretación del Indicador	Nivel Óptimo
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: rendimientos generados por los recursos propios de la entidad pública contable.	RESULTADO NETO / PATRIMONIO	6,08%	Al 29 de febrero de 2024 la rentabilidad del patrimonio es de 6,08%, lo que indica que se está obteniendo rendimientos con recursos propios.	Un nivel óptimo es superior al 0%, porque indica la eficiencia generada por los recursos del patrimonio.

Fuente: elaboración propia

